

A NOSOTROS NO NOS EMOCIONA, NI POCO NI MUCHO, ESA PATRIOTERÍA ZARZUELERA QUE SE REGODEA CON LAS MEDICRIDADES, CON LAS MEZQUINIDADES PRESENTES DE ESPAÑA Y CON LAS INTERPRETACIONES GRUESAS DE SU PASADO.
JOSE ANTONIO.

Año III • Dirección: OLMOS, 140-1.º • Núm. 477

El poder marxista de Barcelona carece de todo sello de legitimidad

Por disposición del Gobierno, se crea una Comisión Nacional encargada de recoger, ordenar y publicar a la luz del mundo las pruebas de la ilegalidad del mal llamado gobierno de la República

Un decreto aparecido en el "Boletín Oficial" de ayer, crea una Comisión Nacional encargada de dar pruebas decisivas de la ilegitimidad de los que actualmente se llaman los mismos poderes de la República. Próxima la victoria final cuando los entusiasmos y las energías de la nación entera se encuentran evidentes, al lado del sistema totalitario que representa la autoridad suprema del Caudillo; cuando ríos de sangre gloriosamente derramada pasaban a la Patria han ahogado las bases y las leyes de la república el 14 de Abril, poniéndose con vigor con arrestos al lado de las disposiciones derogadoras del espíritu lúcido destructor que ella representaba, en un tiempo de que se diga la verdad, toda la verdad.

Ni aquella era república ni tenía menor sello de español. Una república sin libertad sino para el mal, es un régimen político: es un atavismo permanente. Un conjunto de inmundos y iconoclastas, enemigos de las esencias de España. ¿Cómo en algún instante se ha podido abrogar la condición de mandatario nacional, como en buena doctrina re-

publicana se considera al poder constituido legalmente?

Y si luego, en el instante en que el pueblo, harto y de padecer bajas, claudicaciones, vergüenzas, atropellos, crímenes, injusticias y desastres en nombre de la Patria y de la Historia, reclamó en julio de 1936 su total soberanía, el antro sórdido de los logreros encaramados en las alturas del mando se enfrentó con ese pueblo, oscureciendo a su rostro el virus infame de sus entrañas de canalla, y acreció sus violencias, y abrió cauce amplio al crimen, y fomentó la ruina, y dió abierto campo al mando extranjero en las filas de sus defensores, y ofreció a poderes extraños girones de la tierra como habiales antes vendido su propia alma, y persistió en oponerse a la voluntad poderosa de España para mantener enhiesta su bandera de espanto y barbaría, de asco y entera del país... ¿cómo habrá de blamar de pureza ni de legitimidad?

Porque España es honor, caballerosidad, imperio, grandeza y gloria, y "ellos" son desvergüenza, villanía, esclavitud, miseria y abominación.

lla, D. Domingo Castañón, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla, magistrado del Tribunal Supremo, D. Alvaro de Figueroa y Torres, presidente de la Real Academia y del Senado, exministro y ex diputado a Cortes, D. Emilio Cañeón Rojo, exministro de Fomento, ex diputado, D. José María Trias catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Barcelona y miembro de la Asociación Francisco de Vitoria, ex diputado a Cortes, D. Manuel Torres López, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, D. Salvador Bermúdez de

Costa, exministro, ex diputado a Cortes, D. José Manuel Pedregal, exministro, ex diputado a Cortes, D. José María GIFI, exministro, ex diputado a Cortes, abogado del Estado D. Wifredo González Oliveros, catedrático de Filosofía y Derecho de la Universidad de Salamanca, miembro de la Asociación "Francisco de Vitoria" D. Manuel Aizpu Santafé exministro, ex diputado a Cortes, D. José Gascón y Marín, exministro, ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y ex diputado a Cortes, don Eduardo Aunós Pérez, exministro, D. Santiago Fuentes Pila, ex diputado a Cortes, D. Romualdo de Toledo ex diputado a Cortes, D. Manuel Majilla, D. Rafael Lacerán Sánchez y don José Luis Palau, Capitán del Cuerpo Jurídico Militar.

Artículo 3.º—Para la realización de su misión la comisión podrá funcionar en Secciones y ponencias y actuar en pleno o en subcomisión permanente. También podrá solicitar del Ministerio de Justicia la designación de un Notario con competencia para testimoniar documentos en todo el territorio nacional.

Artículo 4.º—La comisión y sus órganos antedichos pueden solicitar se encomiende a funcionarios judiciales y administrativos la práctica de las diligencias que estimen pertinentes. También podrán solicitar del Ministerio de Justicia la designación de un Notario con competencia para testimoniar documentos en todo el territorio nacional.

Artículo 5.º—La comisión elevará el resultado de sus actuaciones a este Ministerio antes del día 30 de diciembre próximo mes de enero.

Burgos 21 de diciembre de 1938. III Año Triunfal, Firmado, Seirano Suñer.

Texto del Decreto

Burgos. — El "Boletín Oficial" del día 20 publica hoy la siguiente orden del Ministerio del Interior:

"Uno de los resortes que con mayor eficacia ha sido utilizado por la España marxista en su desafortunada propaganda, sucedánea de una fuerza ficticia que no posee y de un apoyo moral de que está desprovista su causa, es la imputación de "faciosos", "rebeldes" y "antijurídica" con que sin equivo ni reposo motejan a la España nacional.

Gran parte de la opinión universal es sumbrada a pensar por cuenta propia y a tamizar las noticias e informaciones por las mallas espesas de una crítica, sabe a qué atenerse punto a esta falacia, pero todavía quedan espíritus de buena fe a quienes los argumentos: causan alguna impresión y que bajo el vejamen de la propaganda intentan vencer su pereza mental y buscar la ver-

Para que esa se abra paso en forma aceptable acompañada de las pruebas más rigurosas capaces de satisfacer a los más exigentes, la España nacional abre un gran proceso encauzado a demostrar al mundo en forma incontrovertible y documentada nuestra tesis acusatoria contra los eficientes poderes legítimos y los criminales y personas que en 18 de julio de 1936 derribaron el poder y legitimidad de tal vicio de ilegítimidad en el ejercicio del poder, que al desvergonzarse contra ellos el Ejército y el pueblo no realizaron ningún acto de rebelión contra la autoridad ni contra la Ley.

En los folios de este informe se recogen las pruebas auténticas del fraude parlamentario del frente popular, la falsificación de los sufragos en daño de la contrarrevolución en provecho de las fuerzas marxistas, el desvergonzado asalto a los puestos de mando perpetrados por quienes con derecho y libertad no les permitieron llegar a conseguir, en un momento de desafueros y tropelías cometidas y amparadas por un gobierno que tan audaz cabalgaba sobre el fraude, y en fin, el escandaloso crimen de estado que culminó con el asesinato

nato del Jefe de la oposición Sr. Calvo Sotelo, ordenado y planeado desde los despachos del ministerio y que sirvió de ejemplo a las turbas en cuya guerra han caído virtualmente sacrificados en las cárceles, en las checas y en los caminos de la España roja más de 400.000 hermanos nuestros.

No es difícil la tarea que se encomienda a la comisión que se crea por que es cuestionable la magnitud de los hechos sobre que ha de operar. Son tan patentes y abundantes los elementos probatorios de que dispone que insensiblemente surgen las pruebas irrefutables del fraude y la violencia. Pero esta misma abundancia de testimonios y la necesidad de acumularlos en el más breve plazo para desvanecer el error de los medios que aun se obstinan en él aconseja constituir una comisión suficientemente numerosa e integrada por personas procedentes de diversos campos políticos y de alta significación intelectual y moral cuyos nombres han de ser garantía suficiente.

Por todas las cuestiones que anteceden este Ministerio dispone:

Artículo 1.º—Integrada por las personas que más adelante se mencionan, se constituye una comisión que tiene por misión instruir las actuaciones encaminadas a demostrar plenamente la ilegitimidad de los poderes actuales en la república española el 18 de julio de 1936 y establecer las conclusiones que se deduzcan de dicha instrucción.

Artículo 2.º—Formarán parte de dicha comisión D. Ildefonso Brión Gómez que será su presidente; don Adolfo Pannas Alberdi, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia, ex diputado a Cortes; D. Joaquín Fernández Prada, miembro de la Asociación "Francisco de Vitoria" y ex ministro de Estado; D. Antonio Goicoechea, presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ex ministro; ex diputado a Cortes, Oficial Letrado del Consejo de Estado, D. Alonso Rodríguez Jurado, presidente fundador de la Unión Nacional de Abogados, ex diputado a Cortes de la Real Academia de Buenas Letras de Sevi-



NAVIDAD

Gime un venticillo helado por la mirilla del parapeto. Tras la coraza azul de un pasamontañas que fabricó la novia, en el pueblo tranquilo de la retaguardia, un centinela vigila.

Se oyen de vez en cuando los ladridos secos de los disparos...



Pero el día es de calma. Flota en el ambiente el recuerdo de las fiestas solemnes, Fiestas que dejan añoranzas de hogar.

—Yo tenía, un Belén en casa. Me acuerdo que cada año lo hacíamos sobre una mesa grande. Y mi hermanito pequeño se extasiaba ante él. Entonces yo le contaba el cuento de los belenes...

—... Qué hará mi pequeña, este año? ¿Quién amontará los troncos para simular montañas?... Tal vez mi mujer, trace el croquis asimétrico del pesebre, pensando en mí... Estoy seguro que las dos, muy quedamente pedirán al recién nacido, mi regreso...

Por las trincheras corre el viento de la tarde y el capote no basta para desentumecer los miembros ateridos. El cerrojo del fusil que mana en las manos desnudas.

En los campos de España, cubiertos de nieve, se oye el eco de un villancico...

Entre pajas heladas nació Jesús...

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de hoy nuestras fuerzas han atacado concentraciones y campamentos enemigos y otros objetivos militares.

Salamanca, 22 de Diciembre de 1938.—III A. T.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Emigrantes de ayer

Una de las muchas cursilerías que aportaron a la civilización occidental las humberas a gas Lebon de la fa encerraba en el concepto dieciocheesco del argonauta, del hombre viajero lanzado a la aventura o caído en la vida ordinaria por tierras exóticas, fuera de su país.

Las ideas de esa generación del 98 se nutrieron de la savia malsana suministrada por la raigambre del humanismo materialista, durante cuatro siglos, y por esta razón sus conceptos se encontraban saturados de internacionalismo apatriótico, de enciclopedismo y de un sentido pagano, pernicioso, en la escala de valores humanos.

Para la generación del 98, los trotamundos se dividían en dos clases perniciosa en dos tipos universales, empíricos: el ciudadano del mundo y el emigrado.

El humanismo materialista de los "selectos" del 98, era algo de una hipocresía y de una crueldad, eztrahumanas, disfrazada con pomposos nombres y delicadas imágenes, capaz de promulgar simultáneamente la Carta de los Derechos del Hombre con gran lujo de mayúsculas, y la Ley de Lynch; la Constitución de las Cortes de Cádiz y la categoría infame clases sino dos castas.

De acuerdo con esta dualidad, las dos tipos del hombre desplazado de su país nativo, integraban no ya dos clases, sino dos castas.

LA GUERRA VISTA DE CERCA

El tanque abandonado

Es un pueblo catalano-aragonés. Sus casas, iguales todas, se banan en el río que allí mismo recibe tributo de agua helada llegada del Pirineo. Para llegar hasta él hay que descender por la cinta blanca de la carretera que describe un sin fin de eses. Visto desde lo alto parece un pueblo de juguete; uno de esos pueblos con mucha cal en las paredes y tejados oscuros que construyen los niños y colocan en las cercanías del Belén navideño.

Está tan cercano al frente que las calles que bajan al río tienen tapones de barricadas para que las balas no atraviesen; Silban constantemente, porque parece como si los rojos ejercitaran bárbaramente su puntería contra aquellas débiles paredes. Saben al pueblo sin carneles, sin depósitos, sin polvorines, sin fábricas, y su artillería lo cañonea de vez en cuando con un afán destructor que los caracterizó siempre.

Aun así el pueblo vive su vida normalmente. Postulan las muchachas el "Auxilio Social" y cuidan de que el pan no falte a los pobres. Los pequeños se acostumbran al zumbido de los proyectiles, y juegan y corren por las calles. Junto a un mon-

tón de sacos terrosos, un grupo de mujeres cose.

En la plaza—el Café, el Ayuntamiento, viejos que toman el sol, oficinas de Franco y José Antonio en las paredes—hundido algunos centímetros en el suelo, está un tanque que fue ruso. Todo él cubierto de "Arribas", de emblemas, del nombre de la Unidad que lo capturó. Vacío, el tanque sirve de recreo a los niños que entran y salen de él con presteza y agilidad. Van tocados con gorros y boinas y armados de fusiles de madera. Y el tanque es un juguete más. Ni una sola de las veces que pasé por allí, le vi libre de chiquillería.

Este tanque—resto de guerra en la paz del pueblo—hecho para diezmar hombres y abrirse paso con canciones de ametralladora, está ahora quieto. El monstruo fué dominado. Todo su aspecto agresivo y la arrogancia de su caparazón metálico, que quizás por las calles de Valencia o Barcelona, recién llegado del extranjero, no es ya sino parte del ornato de la plaza pueblerina.

Y el tanque ruso, que sirve para que jueguen con él los niños de España.

Francisco JAVIER

mismo sin cuna ni hogar, en la más ma fatalidad del trasiego de razas prehistóricas vagabundas que iban y venían de todas partes, sin raíces en ninguna, impelidos por los avances de la tundra y del glacial, sin más brújula que la caza y el clima. Como los venecios, las gavotas y el eremita cazador, del reno.

¿Cómo podía mantenerse allí el calor de Patria? ¿Cómo podía subsistir en el gris disolvente de las masas empulsadas, el colorido nacional de vivos matises y sólida gama?

A fuerza de costumbre y de liberalismo. Los mismos emigrantes habían llegado a consolidar la ciencia de que su valor humano era realmente bajo, al ras de las setinas y los camarotes de tercera.

En sus mismos ojos acobardados, brillaba como un candil sin aceite, la convicción de ser carne de ingenio de manigua y de fazenda. Simple pasa porte manchado de grasa, de sangre y de pus.

Al salir de su país, los emigrantes daban por perdida su carta de naturaleza. Y si volvían a él, no podían ya encontrarla de nuevo. El emigrante que se iba, era sólo esto. El que volvía era solo, el indiano de nuestros hambrientos ochocentistas.

Así llegamos al año 1936.

La Falange de José Antonio, que tantos conceptos vino a revisar y cambiar en justicia y en hispanidad, no podía desentenderse de este drama in justo.

Si los fundamentos jurídicos del Padre Victoria y de Isabel, reivindicaban el calor y el color de Patria para los indígenas de tierras vírgenes en el siglo XV, si las profesiones universitarias de los teólogos españoles de cuatro siglos atrás, reconocían la dignidad humana del último de aque los hermanos de color, la Falange del siglo XX albeceaba de aquellos juristas teólogos y reyes heredera legítima del yugo y de las flechas, no podía dejar a los emigrantes abandonados al fatalismo liberal materialista.

En los nuevos conceptos dentro de la más honda y entrañable intimidad española de la Falange Exterior la figura del emigrante a ultranza de saparece para siempre: la incorpora y la vuelve al solar de la Patria.

Lejos de España, por todo el mundo el español que se fué continúa siendo para la España nueva un depósito de nuestras esencias nacionales sin descuentos de valor humano y social. Porque allí donde vive la Falange Exterior proclama su fe, como notario universal, de la caridad de naturaleza de todos los hijos de España que no dejaron de amarla y que ahora la saben grande, justa y libre.

R. NÉS

ROPA BLANCA, ROPA LIMPIA OBTENDRA CON LEJIA ELECTRA



B. COMAS SOCIAS LA PUEBLA

TEATRO LIRICO HOY A LAS TRES COLOSAL ESTRENO

LA REINA MORA

Maestro Serrano - Fernández Ardivin - María Arias - Raquel Rodrigo Pedro Terol - Varillas - V. Ruiz París, con la cooperación de la Orquesta Sinfónica de Madrid

BORN HOY, DESDE LAS 3:15 TARDE SENSACIONAL ESTRENO

PEER GYNT Emperador de Africa

Film basado en la famosa obra de IBSEN. MUSICA DE GRIEG

Una obra maestra de la pantalla con HANS ALBERS y O. TCHECOWA

Dr. Clara INTERNISTA Consulta: de 12 a 1 Fray J. Serra, 50, 1.º-2.º (Son Armadams)

RIALTO y MODERNO

HOY, DESDE LAS 3:30

Un éxito de clamor de delirio!

Imperio Argentina

CARMEN LA DE TRIANA

EL ORGULLO DE LA CINEMATOGRAFIA ESPANOLA

LA OBRA MAESTRA DE FLORIAN REY, SEGUN EL ASERTO UNANIME DE CRITICA Y PUBLICO

OIGA VD. A IMPERIO ARGENTINA "LOS PICONEROS", LA BELLISIMA CANCION QUE HOY REPITE TODO PALMA. DELEITASE OYENDO LAS "CARCELERAS", LA "DES PEDIDA A TRIANA" EL ROMANCE DE ANTONIO VARGAS EL TORERO

EL ALMA DE NUESTRA MUSICA EN BOCA DE LA MEJOR STAR ESPANOLA

PRESENTADA por



LA MARCA de PRESTIGIO

La figura y la muerte de José Antonio, exaltadas en las palabras del P. J. Gomis

s El Rdo. P. Juan Comiz, Recor del Colegio de Onteniente y recién llegado a Palma, sabe muchas cosas de la zona roja, por que allí a padecido persecuciones y penas. Esvuo en Alicante durante la prisión de nuestro José Antonio, y ha recogido anécdotas interesantes, de las cuales, quiso hacer partícipe al público de Palma en la conferencia que dió ayer tarde en el Salón Mallorca, bajo la égida de nuestr Jefatura Provincial.

Presentado a la concurrencia por el Jefe de los Servicios de Valencia, inició el P. Gomis su conferencia, con un canto a los caídos. Recorrió luego el cuadro gráfico de la España anterior partiendo desde siglos ya lejanos: La Reforma, el Nacionalismo, el Liberalismo, el morbo comunista. Pero España, como el Pilar de Zaragoza, es eterna e incommovible.

España necesitaba un salvador: Y evocó a Calvo Sotelo, el protomártir y a José Antonio el que dió al país una institución real y firme.

Habla de la vieja Falange Española, irreducible ante la persecución y la amenaza, impulsada por su alieno de inmortalidad y por su afán de volver a España el pedestal de su grandeza histórica.

José Antonio fué César y Redentor. No importa que se le persiguiera y se le sacrificase: La redención es eso. Fué redentor y profeta, porque previó el bárbaro régimen comunista y habló con voz taumaturgica que perdurará a lo largo del tiempo, del amor a la Patria, que selló con su sacrificio.

Luego narró la prisión de José Antonio en el Colegio de Alicante. Es algo que no se olvidará; llegarán a saberse las bondades de su corazón, los relámpagos de su mente y el furgol de su espíritu. Se convirtió en España: fué España viva y dolorosa.

Recordó que el augusto prisionero repartía entre sus compañeros el alimento, que desde fuera lograba hacer se llevar. En su tesis de amor, lo miraba en torno suyo, sino engañados, que necesitaban guía para acercarse al bien.

Refirió la fracasada tentativa de unos bravos camaradas para libertar a José Antonio. Dos camiones partieron de los alrededores de Alicante, rumbo a la cárcel; uno de ellos falló y el otro fué detenido por milicianos y guardias de Asalto.

Evocó el martirio de los 52 falangistas de Callosa, y entró luego de lleno en el relato de la estancia de José Antonio en la cárcel. Torturas contra las cuales es impotente la piedad del alcalde. Rancho de arena y tierra. Malos tratos. Ultrajes.

José Antonio, sufría y predicaba. De su hermano Miguel, menos paciente que él, recogió una biblia y con cibió la figura del Caudillo, que España necesitaba, cifrándola en la figura de Moisés. Y Moisés ha encarnado en el Generalísimo Franco, cuya gestión magnífica, mirará complacido José Antonio desde los altos luceros. Recordó después la farsa micra, del proceso a que fué sometido José

Antonio, tan oscuro y tan vil, como aquellos asesinos, que enudeaban en la sombra de la noche, aEvocó la defensa maravillosa del mártir, cuyo luminoso contenido abraja las simpatías populares y desconcertó al fiscal, que imploró al cabo, una abreviación de trámites.

Contra todo derecho divino y humano, fué José Antonio condenado a muerte. El orador, leyó el testamento del mártir, glosando algunos de sus párrafos. Habló de la condena al pago de 10 millones, dictada contra los hermanos Primo de Rivera y de la incautación de 35 pesetas que les quedaban, sin duda para empezarlas a cobrar.

Habló de la piedad del mártir, que recibió la confesión antes de ser asesinado. Y retrató a los verdugos, diciendo que, en venganza, habían luego asesinado al coofesor.

Hizo el orador todo un canto a Falange, a su obra, a su ideal, que es la entraña de España. Hizo desfilar ante el público, textos de José Antonio. Contó la despedida de los hermanos Primo de Rivera, silenciosa, emotiva. José Antonio, entregó a Miguel el crucifijo, que sostuvieron las manos de su padre muerto.

Con su escolta de bárbaros, que iban a elevar un César y no a matar a un hombre, salió al patio.

Para sacrificarle, pusieron junto a él, dos falangistas y dos tradicionalistas. Uno de ellos, parece desfallecer. José Antonio estrechale la mano, mientras le dice: "Valor, hermano,

esto no es nada. Esto son unos minutos". Ofrece tabaco al pelotón y exclama: "Apuntes bien, no a la cabeza, sino al corazón. Haced lo que os mandan. Que Dios os perdone, como os perdono yo".

Antes que a José Antonio, se desparra contra sus compañeros; tres caen muertos; el cuarto, se incorpora todavía, exclamando: "Cobardes. ¡Viva España!"

José Antonio reza, levantados los ojos al firmamento en donde por la noche brillan los luceros.

Va a gritar; Arriba España! No puede terminar y se desploma extenuado, convirtiéndose con su muerte el patio de la enfermería de la prisión en cantina en un reilectario nacional.

El P. Gomis, exaltó en bellos párrafos, la figura magnífica de José Antonio mártir y redentor. Es el espíritu de España, que al mezclarse las sangres de quienes con él murieron crea un espíritu sefo: Ya no, habrá más divisiones. Fué aquello el fundamento sólido de la unificación. Y el conferenciante, dibujó el panorama de la España trisfal y acabó con los gritos — contestados vibrantemente por el público — de: ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!

Cantóse luego el Cara al Sol

Se dió por terminado el acto, presido por el Jefe Provincial, a quien acompañaban, el Secretario Provincial y Director de "Falange", y numerosas Jerarquías del Movimiento. Autoridades y personalidades.

Mallorca al día

De Lloseta

Organizada por elementos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y con la cooperación de varios aficionados de esta localidad, se celebró una hermosa velada teatral al objeto de recaudar fondos con que contribuir al Aguinaldo del Comba Vieinte.

En el hermoso teatro cine Salón Novedades cedido muy generosamente por su propietario D. Guillermo Coll Coll, púsose en escena el emocionante drama en tres actos y en verso titulado "Fratricida" en cuyos respectivos papeles, los aficionados actuaron como verdaderos artistas cosechando aplausos. Acto seguido se estrenó el chispeante monólogo cómico y en verso titulado "Es bousa a mi no'm fan po" original de Guillermo Catalá y que fué recitado por el autor, manteniendo en constante hilaridad a la concurrencia. Por último, púsose en escena la pieza cómica burlesca, en verso titulada "Le peste groza" que también entretuvo al público por su comicidad y que fué interpretado con toda precisión.

Además de numerosa concurrencia que llenaba por completo el Salón, asistieron las autoridades militares y civiles y jefarcas del Movimiento. Amenizó la velada la banda local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dejando oír en los intermedios las mejores piezas de su repertorio, interpretándose el "Cara al Sol" y el Himno Nacional que fué escuchado brazo en alto. Recaudóse (según datos facilitados) 310 pesetas, que deducidas 42 de gastos, dejaron a favor del Aguinaldo 268 pesetas.

Reina gran entusiasmo y animación con motivo de la organización de la Cabalgata de los Reyes Magos, que por disposición de la Superioridad están preparando las O.J.

CUPON PARA CIEGOS

Sorteo de 22 Diciembre 1938. Número premiado, 849, con 40 pesetas. Aproximaciones, 848—850, con 3 pesetas.

REQUISIA DE AUTOS

Los propietarios o representantes de los vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan presentarán el próximo día 28 en el lugar de costumbre, plazas del So corro y de la Paja; los propietarios que por cualquier causa no puedan presentarlos, deberán justificar este extremo en un plazo de 28 horas.

CAMIONES Chevrolet PM 6113; Llodí PM 6176; Opel Blitz PM 6189; Ford PM 6411; Mercedes PM 6635; Ford PM 6904; Ford PM 6633; Chevrolet PM 7018; Citroen B. 45.051; Mercedes B. 50.877.

AUTOMOVILES Chevrolet PM 4145; Fiat B. 59.666. Palma 21 diciembre de 1938 III T. —El Teniente Coronel Ier. Jefe Miguel Tru.yol.

Los Reyes Magos vendrán

En Organizaciones Juveniles se recibió ayer tarde el siguiente despacho telegráfico de los Reyes Magos:

"Digan a los niños de Palma que tenemos preparada enorme cantidad de juguetes. Advértales que escriban, que nosotros anunciaremos oportunamente la hora del desembarque. Esperennos todos o nos vamos a en fadar.

Melchor, Gaspar y Baltasar".

ENSEÑANZA

Háanse verificado con toda brillantez, en el Colegio de MM. Escuelas, los exámenes trimestrales de las alumnas de Primera Enseñanza, como asimismo los de las clases complementarias.

El día 23 tuvo lugar la Distribución de Bandas. Acto seguido se despidieron las alumnas para las vacaciones de Navidad con un expresivo saludo a la Rda. M. Superiora y Comunidad del referido Colegio.

En la noche de Navidad, D. M., se celebrarán las tres misas de Noche buena.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS La Funeraria LLORET GENERAL N.º 127 TELEFONO 2017

CRONICA CATOLICA

PARA MANANA

SANTORAL. — San Delfin, etc. CUARENTA HORAS. — Concluyen en S. Felipe Neri, dedicadas a la Sagrada Familia en sufragio de varios difuntos.

A las 6 Misa de Exposición. Por la tarde de púes de rezado el Santo Rosario, último ejercicio de la Novena de Belén y reserva de S. D. M.

En la Iglesia de la Merced, a las 7 y media, Misa cantada de la Virgen Por la tarde, a las 6 y cuarto, Rosario, visita Sabatina y canto de la Salve. A las doce de la noche Misa del Gallo. Se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles dentro de la Misa. Después del Oficio de media noche se dirán dos Misas rezadas.

VISITA. — A Ntra. Sra. de la Merced, en la Merced.

Anuncios económicos Hasta 10 palabras Ptas. 2'50 los 3 días Cada palabra más Ptas. 0'10

DESEO COMPRAR

Finca en Palma sitio céntrico de 70.000 a 100.000 ptas. Razón: Bolsería, 18, entlo.

CITROEN

Cupe 2 asientos, estado nuevo, se vende por 6.500 ptas. Razón: "LA INFORMACION" Bolsería, 18, entlo.

CARNET CHOFER

Gestión rápida y económica en La Agencia "LA INFORMACION". Bolsería, 18, entlo.

MATEMATICAS

Francés, Dibujo, clases particulares. Barón de Pinopar 46-1.º-1.º

COMPRARIA

Dormitorio, comedor y salita en buen estado. Ofertas: Sr. B., Bolsería, 18 entlo.

CRIADA

Se necesita una en Sóller, trabaja dora y que sepa algo de cocinar. Mensualidad 12 duros con viaje de venida pagado. Informarán: Capuchinos, 12, Palma.

COMERCIANTES

en esta sección de anuncios, la más nutrida de Mallorca hallareis todo cuanto pueda seros til para aumentar vuestros negocios. Razón: Bolsería, 18, entlo.

COMPRO

Máquinas de coser y de calcetas Radios, Bicycletas. Plaza Juanot Colom, 27, tienda.

CAPITALISTAS

Hay varias fincas para vender, de renta y porvenir, rústicas y urbanas. Referencias: Pza. San Francisco, 1.º bis, entl. de 11 a 12 y de 3 a 4.

EXTRAVIADO

UN PLATILLO RUEDA DE COCHE MARCA HUTSON DESDE PALMA A INCA. DESEARIA DEVOLUCION EN LA JEFATURA PROVINCIAL, CUARTO RUIZ DE ALDA.

SE NECESITA

Chalet o piso amueblado para matrimonio sin hijos. Razón: LA INFORMACION, Bolsería, 18, entlo.

DIPUTACION

Presidida por el Sr. Quint Zaforteza, celebró ayer su sesión la Comisión Gestora con asistencia de todos sus Vocales.

Aprobadas el acta y las cuentas por Servicios provinciales, quedó enterada de haber sido declarado igual a tal un individuo internado en la Clínica Mental y de un oficio de la Presidencia de la Comisión Inspectora provincial de Mutuados de Guerra comunicando haber entregado al caballero Mutilado don Cayetano Pomar la credencial de Director de la Casa de Misericordia.

Se acordó facilitar a dicha Comisión Inspectora una mesa para una máquina de escribir. Quedó sobre la mesa una petición de O.J. de Falange y de la Jefatura de Propaganda, solicitando un justificativo para la Cabalgata de Reyes.

Se acordó librar quince mil pesetas en concepto de adelanto a justificar por la Jefatura de Vías y Obras para atender a las obras de reparación de varios caminos vecinales. Fueron aprobados varios dictámenes del Negociado de Arbitrios referentes a padrones de cédulas personales, y a premios de cobranza por este concepto y autorización a D. José Ferrer para retirar una fianza como recaudador que era de Formentera. Se acordó autorizar la adquisición de material para la zapatería de la Casa de Misericordia y después de aprobar el proyecto de presupuesto provincial para el próximo ejercicio se levantó la sesión.

LA FILADORA GRAN SURTIDO DE JUGUETES

ALMACEN SAN MIGUEL Trajes a medida. Uniformes militares

LAS CALZADOS AMERICAS 2.ª CALZADA, 47 SOCIAL SINDICATA, 47

CALZADOS CELTA JAIME II, 67

MUTUA BALEAR Seguros de incendios Seguros de Accidentes Via Roma, 45

Antonia Esteva

FABRICA DE BOMBONES, TURRONES, DULCES Y CONSERVAS

Como todos los años encontrarán un extenso surtido en todas sus variedades, tanto en la tienda como en la fábrica.

Plaza Juanot Colom, 7 y 8

Coñac OSBORNE

SABADO, A LAS 9, LA MEJOR NOCHEBUENA solamente en el

TROCADERO

Reservado el derecho de admisión

URINARIAS

Blenorragia: Curación radical sin dolor, ALOMAR. Urologo. Especialista en enfermedades sexuales. Lorenzo Vicens 3 (Travesía J. Anselmo Clavé).



Fábricas de medio cristal y vidrio hueco

ESPECIALIDAD EN FRASQUERIA Y BOTELLERIA GARRAFONES

Instalaciones completas de Laboratorios y Farmacias

ESTABLECIMIENTOS Y VIDRIERIAS LLOFRIU

Sociedad anónima Casa fundada en el año 1860

OLVIDE DE RESERVAR SU MESA PARA LA

NOCHEBUENA

EN EL

TROCADERO

SASTRERIA o UNIFORMES MILITARES

Bartolomé Berga

CASA CENTRAL: Mayor, 51 y 55, y Pl y Margall, 8 TELEFONO NUM. 11 FELANITX

Sucursal: BRONDO, 5 TEJIDOS, PROXIMA APERTURA

Transportes Reunidos de Mallorca, S. A.

J. Anselmo Clavé, 8 y 10 : Tel. 2469 PALMA DE MALLORCA

Transporte combinados de domicilio a domicilio con todas las poblaciones Nacionales.

- Corresponsales: MALAGA.—D. Adolfo Navarrete del Pino, Agente de Aduanas calle Córdoba, 8. MELILLA, (Marruecos).—E. Antonio Cabrera Cáceres, calle del General Pareja, 1. CADIZ.—D. Adolfo Navarrete del Pino, Rafael de la Viesca, 5. CEUTA, (Marruecos).—D. Remigio González Agente de Aduanas. SEVILLA.—D. Miguel Izquierdo, Agente de Aduanas, Plaza de Nazto Tomás, 11. SEVILLA.—D. Filomena de Aspa, Agente de Aduanas, calle Tomás de Ybarra 30. VIGO.—D. M. Alvarez Forns, calle Pablo Heriño, 2. CORUNA.—Sres. Vinda de Eladio Pérez y Cia., calle Sta. Catalina, 11. GIJON.—D. Antonio T. Vega, Comisario y Agente de Aduanas. SANTANDER.—Sres. Berge y Compañía, Paseo de Pereda, 12. BILBAO.—D. Ignacio Mijangos Dias, (Agencia "La Camerona"), Perro 1. PASAJES.—Sres. Sobrinos de Manuel Camars y Cia., Agente de Aduanas. PASAJES Y SAN SEBASTIAN.—Sres. Anso y Cia., Agente de Aduanas.

Hablan los rojos por hablar

¿Por dónde será el ataque? se preguntan. — «Conocemos los planes» afirman. — En total nada...

Habían los rojos de no sé que temibles planes y aseguran que los acontecimientos no han de cogerles desprevenidos desde que fracasaron sus manojos internacionales para conseguir una mediación. Saben que solo las armas han de decidir la pugna que existe en España no entre dos núcleos de españoles en discordia, ante una cuestión de régimen o de dinastía: una cuestión religiosa o una cuestión social. Nos batimos para restablecer la para significación histórica de España, por el rescate de su espíritu entregado al extranjero en virtud de un pacto internacional. Desde el instante en que España quedaba adserita a la política que el Frente Popular Internacional había de desarrollar en su mundo ya no había nada que hacer. No cejaremos hasta desarraigar la política que se inició a partir del 14 de abril y que en 16 de febrero tuvo su plenitud. Esta es la razón de la guerra. Por sostener esta razón con las armas en la mano, han muerto muchos españoles en el campo de batalla; por sostener la conducta ciudadana y no ser apóstatas han muerto en las cárceles de la zona roja millares de personas honradas; por no transigir en lo que a la independencia espiritual y material de España se refiere arrostramos toda suerte de sacrificios; por no habernos entregado a Moscú están en ruinas Oviedo, Huesca y Teruel; por no cejar ante la fiera embestida de las armas rusas el tanque artillero, el Rata, el Martín Bomberg y el 1240, Belchite y Santa María de la Cabeza fueron escombros y cenizas y muertos unos y supervivientes otros sus defensores asombraron al mundo. Y es natural que se advierta como no otros apuramos todos los sacrificios y renunciemos a toda solución que no sea el triunfo definitivo de nuestras armas, no para instaurar una tiranía ni una era de persecuciones e injusticias; sino para hacer imposibles nuevos atentados contra la integridad de la Patria estamos dispuestos siempre a hacer la guerra. Y aquí el temor de los rojos.

Por dónde será la primera ofensiva? ¿Por qué frentes han de desarrollarse? Esta es la pregunta que se hacen los rojos. Esta es la respuesta que no pueden satisfacer su Estado Mayor a pesar de contar con los grandes resortes del espionaje internacional y de los servicios más o menos desinteresados de los países que juegan por bajo cuerda al triunfo de la causa roja. Ante la incógnita que ellos no pueden resolver salen las conclusiones y rotundas manifestaciones de sus jefes que dicen muy serios: «Conocemos los planes de los nacionales, no nos cogerán desprevenidos». Esto se ha dicho oficialmente para tranquilizar a las masas y sostener el engaño.

Yo he presenciado una vez como muy delante de nuestra línea el enemigo comenzó a bombardear furiosamente una crestería en la que no había nadie, en la que no nos había mos situado ni pensábamos situarnos. Era espantoso el fuego artillero ella pasaron unos Martín Bomberg y a poco el monte se estremecía. Se habrá situado allí alguna unidad procedente de otra división? Poco después llamaban al puesto de mando donde nos hallábamos y de la división que por la izquierda enlazaba con nosotros preguntaban que si habían mandado algún batallón a la cresta que estaban bombardeando los rojos. No. No habían mandado allí ningún batallón. Terminó la preparación artillera y vimos como los rojos avanzaban hacia la cresta desierta batida por sus cañones y por su aviación. Apenas comenzaron a for-

tificarse bombardeamos nosotros aquel objetivo que entonces sí era objetivo y el enemigo tuvo que retirarse. Estuvimos intrigados hasta que el parte oficial de los rojos nos sacaba de la duda horas después. Enfiticamente decía: «Apoyados por nuestra aviación y nuestra artillería las fuerzas leales han ocupado la cresta X de tal sector». Habían simulado toda aquella acción para alentar a la Infantería y hacerles ver como era posible ocupar un objetivo fascioso. El mando señaló una de esas pequeñas zonas que siempre quedan entre dos ejércitos y que son de nadie. Allí están los facciosos—dijo el mando enemigo—a sabiendas de que no estábamos y ocuparon la cota desierta para simular un avance efectivo.

Ante una simulación parecida nos hallamos, dicen que conocen nuestros planes y que están alerta. Acaso digan, e día menos pensado, que nos han hecho abortar una ofensiva y así en su parte que el día 15 de diciembre habían de avanzar los facciosos por el sector del Tajo. Pero que merced a la vigilancia de los soldados de la república se ha frustrado sus planes.

Cuando suene la hora en el reloj del Caudillo será la victoria. Esa hora la sabe solo Dios que es el que le nepira.

Bajo la bandera roja, la invasión moscovita en España comenzó en 1934

Roma.—Algunos periódicos de esta capital, haciendo el comentario de las palabras emitidas por Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes acerca de la concesión de la beligerancia a la España de Franco, hacen resaltar que también en el campo de las efemérides hay quienes muestran un especial empeño en no dar un trato de igualdad a ambas partes en lucha.

No es posible permitir que a troche y moche se diga que Franco ha abierto las puertas del país al extranjero, motejando de invasores a los insurrectos en la legión.

Acusan a Moscú de ser el único y verdadero invasor del territorio español.

Como prueba, aducen los siguientes hechos: El órgano oficial "L'Internationale Comunista" de Moscú, en su número 23, correspondiente al 5 de Diciembre de 1934, al escribir:

"Durante 15 días el régimen soviético ha reinado en Asturias. Los comunistas se han revelado como verdaderas avanzadas de los obreros en lucha. El poder de los Soviets se ha establecido inmediatamente en todos los centros ocupados, con una serie de medidas revolucionarias y la creación de las alianzas de obreros y campesinos. Algunos meses más tarde, el comunista alemán Pieck, en el VII Congreso de "L'Internationale Comunista" de Moscú, en un rapport sobre los acontecimientos de España, reivindicaba también para el partido ruso, todo el honor de la operación asturiana en los combates de octubre de 1934, "por las armas que han facilitado, la dirección y los agentes en viados". En el mismo Congreso, según reseñó el periódico ruso "La Pravda" en su número del 9 de Agosto de 1935, dice, que "los delegados de la sección ibérica del partido ruso M. García y Juan Ventura, después de dirigir un saludo de reconocimiento y de adhesión total, dijeron: "La bandera gloriosa de los Soviets ha podido flotar en Asturias durante 15 días, gracias a la iniciativa, al coraje, a la audacia y al heroísmo de los comunistas, junto con los obreros socialistas españoles".

Do años antes de la guerra habían realizado, pues, los rusos la invasión de España.

Por la frontera francesa pasaron hacia Barcelona el 2 Marzo de 1936 sobre consta en la obra "El caso español" del escritor Jacques Bardoux, "todo un equipo de especialistas en revoluciones y luchas sociales: Lezcoski, Rjedee, Primanoff y Neumann. Poco tiempo después llegó el húngaro Edukun y el francés Marthy". En el mismo mes de Marzo dos navios rusos, el "Nev" y el "Jevek", desembarcaban en Sevilay Algeciras armas y municiones para las células comunistas. El 10 de Abril de 1936 en el cinema de Madrid "Europa", Largo Caballero daba su adhesión al programa del Komintern de unificación proletaria pedido por Rusia para desencadenar la revolución en España y aceptar las brutales instrucciones dadas para el ataque a los cuarteles y asesinato de los oficiales; instrucciones que pudo publicar algún tiempo después, el 14 de Enero de 1937, "L'Echo de Paris".

De modo — dice Bardoux — que

El día de Navidad

Burgos.—Por disposición superior y con el fin de celebrar en los hogares respectivos la Nochebuena el personal de los diarios, se ha dispuesto que el próximo día 25, fiesta de la Natividad del Redentor no se publiquen los periódicos de la España Nacional.

Onomástico del Ministro de Justicia

Vitoria.—El ministro de Justicia con motivo de ser ayer el día de su Santo recibió numerosas felicitaciones; al mediodía estuvo en su despacho.

Regalo para Falange

Burgos.—El Excmo. Sr. don Ramón Serrano Suñer recibió ayer una carta en la que le acompañaba un vigésimo de la lotería nacional del sorteo de Navidad enviado por un nacional sindicalista diciéndole que en el caso de que sea premiado un vigésimo invertirá la cantidad en obras para la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Madrid es un caos

Bilbao. — Recién escapada de Madrid, ha llegado una familia entera. Nadie es capaz de saber las vicisitudes y las angustias que han sufrido hasta poder lograr su liberación.

Llegan famélicos, depauperados, no tándose en sus rostros y en su porte las angustias terribles padecidas. Cuentan horrores.

Pero lo que más les impone, es el hambre sufrido.

Un periodista se ha acercado a ellos con intención de recoger de sus labios impresiones de su terrible odisea. De ello, no han querido referir absolutamente nada.

Hemos logrado escapar. ¿Cómo? Ni lo sabemos; ni queremos recordarlo. Traemos en la memoria, los recuerdos horripilantes de los asesinatos; que hemos visto cometer, y de los cuales toda la prensa mundial ha publicado reiteradamente, detalles espeluznantes. Aquello es un infierno. La magnífica capital española, se ha convertido en un caos dantesco.

—En Madrid, ¿hay sensación, si quiera intentada, de normalidad de la vida? ¿Circulan los automóviles, se abren los cafés, hay espectáculos, se sirve en los restaurantes y se presta alojamiento en los hoteles?

—Ni hay hoteles ni funcionan los espectáculos, ni circulan coches, ni existen cafés, ni se sirve en los restaurantes, ni se barren las calles, ni circulan las gentes, ni se miran las

personas unas a otras, ni de Madrid queda el más leve rastro de su fisonomía. Aunque se intentase que los restaurantes y los hoteles aparentasen existencia, ¿cómo pudiera ser posible en una aglomeración de población en que, con intervalos interminables de días aparecen algunas lumbres de las más pobres para el abastecimiento racionado? Hay "checas", eso sí; y existen ahora, con tan desenfadada autonomía, que se desconoce otro poder ni otra autoridad que la de los "agentes concesionarios" de los mataderos humanos. Lo que pasa es que la "clientela" disminuyó. Se asesinó por masas de centenares, con un frenesí que aumentaba día por día, hasta que la materia prima escaseó. El derecho de vidas tuvo sus consecuencias para los malversadores, y ahora queda la rebuza. Sin embargo, ser apura tanto en las posibilidades de ofrecer carne, están cayendo de entre ellos mismos, todos los días a las "checas", que aquellos que han de responder a agravios personales. El disimulo de las personas de derechas llega al heroísmo, porque toda habilidad es poca, y hay que mantener una sangre fría que no a todos es dada.

—Pero, por las calles, según dicen ellos, circulan las gentes de todas las clases sociales con entera libertad. —Mentira. Por las calles de Madrid se aventuran los hambrientos y los rojos. En las calles no se encuentra una cara conocida de la antigua sociedad madrileña. En Madrid están hoy ocupando los mejores palacios, invadiendo todos los edificios oficiales, las chusmas de los barrios extremos y los legados sabe Dios dónde. Madrid es un cementerio o un burlal. No hay duda que son muchas las personas distinguidas que han tenido que continuar viviendo en Madrid, escondidas durante meses y meses, y que hoy se aventuran, contra toda eventualidad, a arrastrar andrajos, miseria, depauperación, por las calles, confiados en la imposibilidad física de reconocerlos. No tienen más que una cosa que los delata, y que hay que ser artista para disimularla, es la corrección y la humildad en todos sus actos y movimientos. Eso los pierde, porque al menor indicio de "arbitrariedad", aunque sea espiritual, caen reos del grave delito de sospecha, que equivale tanto como a la acción clara y terminante.

Pero hay que salir; hay que atreverse a llegar, en los días de legumbres, a las plazas de abastos. Pero ese recurso también se agota, porque el mercado libre desapareció y la maldita cartilla es el escudo insuperable. Conseguirla es un peligro de muerte. Muchos cayeron por decidirse a intentarlo. La justificación de personalidad, el nombre que delata, lleva a las cárceles, que ya es un mal menor, o a las "checas" a los heroicos aventureros. Y si se "pasó", entonces a pasear el hambre por todos los rincones en busca de la posibilidad de un tronco de legumbre.

BOLETIN OFICIAL

Burgos.—El boletín Oficial del Movimiento publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Defensa Nacional.—Orden disponiendo que los capitanes, tenientes y alféreces de requetés, jefes y subjes de centurias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que hubieran fallecido en acciones de guerra se les considere equiparados alféreces provisionales para los efectos de pensión.

Secretaría General.—Orden creando dos Jefaturas en las plazas de soberanía española en Africa con residencia en las localidades de Ceuta y Melilla y disponiendo que la de Ifra forme una jefatura comarcal, dependiente de las Jefaturas de las Palmas.

Otra, señalando la fecha en que los jefes provinciales del Movimiento continúan destacados en la subsecretaría general.

Gas y Electricidad, A. S.

Pone en conocimiento del público que dispone de carbón de COKE Pedidos: FABRICA DE GAS

Teléfono 1741

SUSCRIPCIÓN:
 Un mes. 2'50 ptas.
 Extranjero semestre. 24'00
 Número suelto. 0'15

AÑO III
PALMA DE MALLORCA
 NUM. 477

1938
VIERNES 23 DE DICIEMBRE
III TRIUNFAL

Redacción y Oficinas:
CALLE OLMOS, 140
 1.º piso

Los ucranianos residentes en Polonia reclaman se les reconozca autónomos

Varsovia. — El parlamento polaco no discutirá la moción presentada hace algunos días por diputados ucranianos demandando la autonomía para los seis millones de ucranianos que viven en Polonia. El presidente del parlamento ha impedido la discusión, declarando que la moción no tiene precedentes. Esta declaración ha sido comunicada a los diputados ucranianos diciendo que a

moción implica una modificación constitucional del derecho vigente polaco y toda modificación constitucional preisa una iniciativa del jefe del estado, del Gobierno o de una cuarta parte del número total de diputados. En virtud de esta decisión del parlamento no se discutirá por ahora y probablemente tampoco en futuro próximo este problema el más urgente de la política interior.

La salud del General Martínez Anido



Valladolid. — Los médicos que asisten al Ministro de Orden Público General Martínez Anido facilitaron anoche el siguiente parte: "El resto del día ha transcurrido sin aumentar la gravedad pero persiste ésta por ser insuficiente el tiempo pasado para que puedan tener lugar modificaciones sensibles. El último análisis de sangre realizado anuncia una disminución de glucosa. El resultado de los análisis de esputo ha corroborado el juicio clínico establecido respecto al proceso gripal". De toda España continúan reci-

biéndose mensajes y telegramas de autoridades y amigos del ilustre paciente. Tanto S. E. el GENERALISIMO a quien comunican periódicamente el estado del enfermo como todos los ministros, sub-secretarios, jefes de servicios etc. se interesan por teléfono personalmente inquirendo noticias respecto al curso de la dolencia. Los doctores en un cálculo de posibilidades y teniendo en cuenta la gravedad del enfermo, se muestran optimistas, fundados en las reservas del ilustre enfermo.

Pliegos para enterarse de su estado

Burgos. — El Ministerio de Orden Público en vista de la enorme cantidad de personas que se interesan por el estado de salud del Excmo. Señor General Martínez Anido, ha decidido

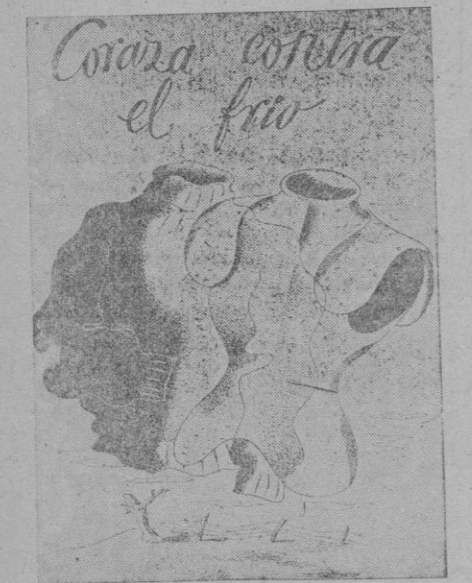
colocar unos pliegos en la Delegación Provincial para que todos cuantos deseen hacer presente su interés por el Ministro, puedan firmar en dichas listas.

El Aguinaldo del Combatiente

San Sebastián. — Ayer salieron de la Provincia, 46.880 paquetes con aguinaldos para los combatientes. Han sido enviados 23.230 por la Delegación de Guipúzcoa para las fuerzas de dicha provincia, 8.500 correspondientes a la Delegación de Madrid con destino a sus fuerzas. El total de paquetes que deben enviarse es de 73.000.

Del Boletín Oficial del Estado

Burgos. — El B. O. del Estado publica entre otras la siguiente disposición: Ministerio de Justicia. Decreto nombrando Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Juan Madariaga. Otro decreto nombrando para la Audiencia de Zaragoza a don Jaime Olagueta. Ministerio del Interior. Orden constituyendo la Comisión encargada de demostrar, que los poderes actuante de la República Española en 18 de Julio del 36, eran ilegítimos. Ministerio de Educación Nacional. Orden sobre protección escolar en la enseñanza media, inscripción de honor, premios matriculas gratuitas y becas. Orden designando para el desempeño de inspectores de Enseñanza media, a los señores que se indican. Suiza amplía el servicio militar. Berna. — El Consejo de la Nación ha aprobado la ampliación del servicio militar obligatorio. En la parte a que se refiere al servicio auxiliar, se da nueva y vasta organización.



FALANGE
 periódico Nacional Sindicalista

UN COMLOT DE ESPIONAJE
Documentos para informar al enemigo

Se encontraron en San Sebastián en la maleta del Cónsul inglés. Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

Nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores ha informado al pueblo español de un incidente. El hecho de que en la valija despatchada por un vice cónsul y de la que era portador un cónsul se encontrase documentación reservada de carácter militar y con referencia a futuras operaciones, es una transgresión tan grave de las leyes diplomáticas y de los usos internacionales que no ha podido de menos de despertar una cierta emoción. El incidente que repetimos no hay que ampliar a grandes dimensiones, si no que merece ser considerado en conjunto, ha dado lugar como indicamos en la nota de nuestro Ministerio, al descubrimiento de una red de espías y especuladores que de modo todavía no bien explicado se servían de cosa tan sagrada como el servicio diplomático de un país de proverbial corrección. Lo que no queremos dejar pasar sin comentario es el hecho de que

quizá con la mejor intención de atraer la atención hacia otras partes ciertas agencias de noticias se dediquen a crear ambiente a ciertos rumores absurdos según los cuales el descubrimiento del asunto de la valija británica, hubiera dado lugar a un número absurdo de detenciones, así como a repercusiones en el orden público de cierta zona del país. El descubrimiento no ha dado lugar en el país a ningún movimiento de intranquilidad, si no que por el contrario se ha reforzado la confianza en los servicios de policía militar que ha conseguido impedir que un pabellón que merece todo el respeto puede cubrir torcidas maniobras. La nota de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores nos informa a todos con la mayor claridad de este asunto y es a ella a lo que hay que creer. Que la Agencia Reuter, que no es otra a la que nos referimos, lance al vuelo rumores absurdos.

Nota del Gobierno Nacional

Burgos. — En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota: "En la valija despatchada por el Vice-Cónsul británico en San Sebastián y de la que era portador el Cónsul Sr. Gonma, el Servicio de Información de la Policía Militar descubrió documentos destinados indudablemente a informar a los enemigos de la España nacional sobre las futuras operaciones militares. Igualmente fué hallada cierta cantidad de moneda española no declarada. Sobre el caso se practican investi-

gaciones minuciosas y sus primeros pasos parecen demostrar la existencia de una red de espionaje que utilizaba para una comunicación con el enemigo el vehículo en que ha sido sorprendida la documentación mencionada. Se está haciendo una investigación detallada sobre el asunto habiendo mostrado la representación británica el mayor deseo de ponerlo en claro y dando desde el primer momento las mayores facilidades para coadyuvar a la acción de nuestras autoridades. Burgos 21 de Diciembre de 1938. — III Año Triunfal".

Notas de esta mañana

EL FRIO EN ESPAÑA
 Burgos. — A las seis de la tarde de ayer, comenzó a caer en esta ciudad una gran nevada, que continuó durante el día y toda la noche. La nieve ha llegado a cuajar en todas las calles, que presentan un fantástico aspecto. El frío es intensísimo, pues el barómetro, en el día de ayer, llegó a marcar cerca de 8 grados bajo 0. Logroño. — Continúa siendo intensísimo el frío en toda la provincia, nevando copiosamente. La carretera de Soria, ha sido cortada al público por estar interceptada por la nieve.

VISITA
 Bilbao. — Saludó ayer al Gobernador Civil, el nuevo Presidente de la Asociación Coral de Bilbao, Sr. Arraga y el directivo de la misma señor Orrigo.
PESAS Y MEDIDAS
 Bilbao. — Ha sido publicada una circular del Servicio de Comprobación y Constitución de Pesas y Medidas para 1939, que quedará abierta el día 10 de Enero, terminando el 15 del mismo mes.

De la crisis en Inglaterra

Londres. — Se rumorea que el ministro de defensa inglés sir Thomás ha entregado al ministro presidente Chamberlain su dimisión. "Evening News" comunica el jueves por la noche en forma sensacional que la dimisión no ha sido aceptada oficialmente no se ha comunicado nada acerca de las intenciones de dimitir de Sir Thomás. "Evening News" comunica que el ministro de defensa ha ofrecido su dimisión a Chamberlain a fin de facilitarle la proyectada reorganización del gabinete.

Invitación para un viaje a Roma

Budapest. — La Agencia oficial de información húngara, anuncia, que el ministro de Negocios Extranjeros de Italia Conde Ciano, antes de partir, invitó al Ministro de Negocios Extranjeros de Hungría a visitar Roma.

Italia ha denunciado el tratado firmado con Francia en 1935

París. — La nota de Gobierno italiano comunicando que el tratado franco-italiano de enero de 1935 queda desprovisto de validez ha provocado extraordinaria sensación en los círculos políticos de París. En París se concede desde luego que de esta manera las relaciones entre Francia e Italia han quedado completamente claras, aunque ello significa que es preciso comenzar desde el principio después de haberse erido que el tratado de 1935 había suprimido las más importantes dificultades entre ambos países. Por parte de Francia no se invitará a ninguna nueva proposición ya que el Gobierno francés mantiene el punto de vista de que el tratado de 1935 representa el límite de las concesiones que puede hacer Francia y que estas concesiones conservan todo su valor. "Le Temps" escribe que en el Quai D'Orsay se estudia actualmente la situación producida por la nota del

Gobierno italiano y que próximamente se reunirá el gabinete para deliberar sobre la misma. El Gobierno francés ha sido siempre de la opinión que el tratado de enero de 1935 presenta una "liquidación" definitiva de las cuestiones pendientes entre París y Roma. El tratado en cuestión contiene dos puntos de un acuerdo relativo a los italianos en Túnez y una corrección de fronteras entre Libia y Túnez y otra corrección de fronteras entre la costa de Somalia y Eritrea. El reconocimiento de la soberanía italiana sobre la isla Doumerrah una participación italiana en el capital de la sociedad de la línea férrea de Djibuti-Addis Abeba. El Gobierno francés no puede ir tanto ir más allá de este tratado ratificando tanto en París como Roma. Hasta aquí la opinión "Temps" que hace constar no obstante que los documentos rectificando acuerdo han sido cambiados.

Homenaje de los españoles de Buenos Aires al CAUDILLO

Burgos. — Ayer al mediodía, cumplimentó a S. E. el Generalísimo don Luis Calvo Sotelo para hacerle entrega de un bastón de mando, que gallegos de la colonia de Buenos Aires, regalan al Jefe de Estado.

tes del Movimiento en defensa de ideales de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. a fin auxiliar a aquellos que lo necesitan.

Por los camaradas que sufren

Burgos. — La Secretaría General del Movimiento ha cursado una circular a todos los Jefes Provinciales de nuestra Organización, ordenándoles envíen listas de todos aquellos camaradas que están sirviendo desde an-

tes del Movimiento en defensa de ideales de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. a fin auxiliar a aquellos que lo necesitan.

Un acuerdo entre Berlín y Praga

Berlín. — Ha sido firmado el acuerdo germano-checoslovaco, relativo a la transferencia de poderes precisos en el cambio territorial. El acuerdo comenzará a regir el día 1.º de Enero.

El régimen liberal democrático creado dos hijos que se atacan mutuamente; estos dos reñidos son: el poder financiero, o dicho exactamente el poder del dinero organizado o el poder social.

El Conde Ciano irá a Yugoslavia

Roma. — Se anuncia para en breve la visita del Conde Ciano a Belgrado.

Una exposición

Roma. — El Duce ha asistido a inauguración de una gran exposición industrial.

NUESTRO GRITO ¡ARRIBA ESPAÑA!

FUNDICION MALLORQUINA S.A.
 CASA FUNDADA EN 1890
 Dedicada a fundición de hierro, cobre, bronce y otros metales, en talleres de construcción y reparación de maquinaria. Soldadura Eléctrica y Autógena.
 Bobinas, 1 al 9 - Telf. 1916
 Palma de Mallorca

Un punto de arranque en tu labor.
 MUY ESPAÑOLA
 EL SOLDADO LOS CUENTA

PROTECTORA : Domingo, de 3'30 a 11,30, REAPERTURA : 3 grandes films

El expreso fantasma
 con WILLIAM COLLIER

EPISODIO
 con PAULA WESSELEY

Lo que sueñan las mujeres
 con NORA GREGOR y GUSTAV FROELICH

BUTACA, 1'20 PTA. SELLOS INCLUIDOS